



TRANSPORTES

“PEÑA ZURITA” S.A.



Fundada el 12 de Junio de 1997
La Troncal - Cañar - Ecuador

La Troncal, 17 de abril de 2006

Dr.
Eduardo Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE CUENCA.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

A nombre de la compañía de transportes de Carga liviana, Peña Zurita S.A. con domicilio en el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar. Me dirijo ante usted, para expresarle un cordial y atento saludo, y a la vez informarle lo siguiente.

Yo Carlos Macancela, en calidad de Gerente de la Compañía, he recibido los informes de la compra y venta de las acciones de parte de los señores que a continuación le doy a conocer:

El Sr. MANUEL VÁSQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado con cédula de ciudadanía No. 0300688546, al igual que su esposa la Sra. JULIA CARMELINA BUESTAN GUAMAN, han realizado la venta de 48 acciones que tenían a su favor en la compañía, venta que lo hacen al Sr. GUSTAVO VIVAR SANCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado con la Sra. GINA MELISSA LARA ANDRADE, con cedula de ciudadanía 0919875682, razón por la cual el Sr. Gustavo Vivar Sanchez es el nuevo socio de la compañía.

Así también el Sr. JULIO ALBERTO CALLE CULLACAY de nacionalidad ecuatoriana estado civil casado con cedula No. 0300966116, al igual que su esposa la Sra. MARIA FLORENTINA ARIZAGA CARPIO han realizado la venta de 48 acciones que tenían a su favor en la compañía, venta que lo hacen al SR. CESAR LUCERO FLORES. De nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado con la Sra. ANGÉLICA ELIZABETH CAJAS MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 0918088600, razón por la cual el Sr. Cesar Lucero Flores es el nuevo socio de la Compañía.

Asimismo el Sr. JULIO ALBERTO CALLE CULLACAY, de nacionalidad ecuatoriana estado civil casado con cedula No. 0300966116, al igual que su esposa la Sra. MARIA FLORENTINA ARIZAGA CARPIO han realizado la venta de 77 acciones que tenían a su favor en la compañía, venta que lo hacen al SR. CESAR TOBIÁS CALLE, de nacionalidad ecuatoriana estado civil soltero con cédula No. 0301171484, razón por la cual dicho socio sumando las 77 acciones a sus 48 acciones que tenía pasaría a tener 125 acciones en su poder.

El Sr. JOEL LEANDRO ORBE ZAMBRANO, de nacionalidad ecuatoriana estado civil casado con cédula de ciudadanía No.0301386876, al igual que su esposa, La Sra. FANNY HONORINA COLLAGUAZO GALARZA, han realizado la venta de 48 acciones que tenían a su favor en la Compañía, venta que lo hacen al Sr. OBIDIO RAÚL PARRA ERAS, de nacionalidad ecuatoriana estado civil soltero con cédula de ciudadanía No. 0101347052, razón por la cual el Sr. Ovidio Raúl Parra Eras pasa a ser el nuevo socio de la compañía.

Es todo cuanto tengo que informarle a Ud. Sr. INTENDENTE, para quien corresponda a su mando, haga los cambios necesarios para la actualización del listado de todos los socios de la compañía.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Carlos Macancela
GERENTE.

420980-114 Troncal - 421 369